



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **457-17**

Salta, 31 JUL 2017
Expediente N° 12.306/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Simple, para la cátedra "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra solicita la cobertura interina del cargo, y su cobertura en forma regular.

Que el Despacho Conjunto N° 086/17 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja, entre otros: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple, para la mencionada asignatura, e imputar la cobertura del presente llamado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, vacante por renuncia de la Lic. Eugenia Villa.

Que el Departamento de Ciencias Básicas, a fojas 02 vta., remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 03, remite el informe correspondiente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 192/17 aconseja aprobar el Despacho Conjunto N° 86/17 y propone a los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del llamado, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/17 del 25-07-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación

AF
ENS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **457-17**

31 JUL 2017
Salta,
Expediente N° 12.306/17

Simple, para la asignatura "FISIOPATOLOGÍA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 04 y 07 de Agosto de 2.017.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 08 de Agosto de 2.017.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 04 y 07 de Agosto de 2.017 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar a los miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. José María SANGUINETTI
Prof. Sergio Ricardo TAMAYO
JTP. Carlos ENGEL

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. María Alejandra FALU
JTP. Rocío PEREZ
JTP. María Eugenia VILLA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **457-17**

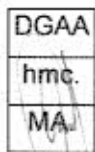
Salta, **31 JUL 2017**
Expediente Nº **12.306/17**

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 09 de Agosto de 2.017 a horas 15:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 11 de Agosto de 2.017 a horas 015:00

ARTÍCULO 7º.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, a las economías que genera el cargo vacante de Jefe Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Gabriela Martinez Benicio.

ARTÍCULO 8º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA ARIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa